En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los medios y actuaciones previstas por la Hacienda Foral para desarrollar la campaña IRPF del ejercicio 2019 teniendo en cuenta la crisis Covid19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno del próximo 30 de abril, la siguiente pregunta oral.

Ante las especiales circunstancias provocadas por la pandemia de la Covid-19,

¿Qué medios y actuaciones tiene prevista la Hacienda Foral para desarrollar la campaña de IRPF del ejercicio 2019 teniendo en cuenta la crisis del Covid19?

Pamplona, a 26 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi